



**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1480/2024

Tepic, Nayarit; a 02 de agosto de 2024

**C. JUAN CARLOS TORRES ARREOLA  
REGIONAL BANCA DE GOBIERNO  
BANCO AZTECA, S.A.  
PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 09 de agosto de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de septiembre de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

*"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1480/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 08 de agosto de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
**JULIO CÉSAR LÓPEZ**



C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1479/2024

Tepic, Nayarit; a 02 de agosto de 2024

**C. ÁNGEL RICARDO VILLAVICENCIO ARENAS  
GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO  
BANCO HSBC, S.A.  
PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 09 de agosto de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de septiembre de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

*"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1479/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 08 de agosto de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx) .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ Ruelas**



C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1478/2024

Tepic, Nayarit; a 02 de agosto de 2024

**C. LUIS GUILLERMO FLORES ARGUELLES**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**  
**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.**  
**PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 09 de agosto de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de septiembre de 2024.

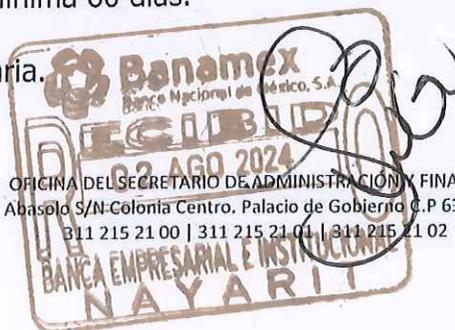
Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.



OFICINA DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Av. México y Abasco S/N Colonia Centro. Palacio de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.  
311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

*"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1478/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 08 de agosto de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx) .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj



# ACUSE



**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1477/2024

Tepic, Nayarit; a 02 de agosto de 2024

**C. MIGUEL DELGADO BERNAL  
EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO  
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BANORTE  
PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 09 de agosto de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de septiembre de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

*"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1477/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 08 de agosto de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**

C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1476/2024

Tepic, Nayarit; a 02 de agosto de 2024

**C.P. ADRIANA VELAZCO HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE OFICINA, BANCA DE GOBIERNO,**  
**BBVA MÉXICO, S.A.**  
**PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 09 de agosto de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de septiembre de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

*"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1476/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 08 de agosto de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1475/2024

Tepic, Nayarit; a 02 de agosto de 2024

**MANUEL SALINAS MEZA**  
**BANCO BANSI, S.A.**  
**PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 09 de agosto de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de septiembre de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.

*Recibi  
02/08/2024  
Manuel Salinas Meza*





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

*"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1475/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 08 de agosto de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx) .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUEL**

C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

# ACUSE

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1474/2024

Tepic, Nayarit; a 02 de agosto de 2024

**ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ**  
**SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE.**  
**SANTANDER, S.A.**  
**PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Característica del Instrumento Jurídico: Mencionar que no es de carácter revolvente, de acuerdo inciso f) de la fracción I, del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 09 de agosto de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de septiembre de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.

Banco Santander, S.A. 31620  
BCA. INSTITUCIONES TEPIC  
02/08/2024





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1474/2024

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 08 de agosto de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la C.P. José Manuel Laurel Suárez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico [sub.ingresos@nay.gob.mx](mailto:sub.ingresos@nay.gob.mx).

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**



C.c.p. C.P.A. Gladis Flores Contreras, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

JCLR/JMLS/EPFH/fcj

*Handwritten signature*  
Banco Santander, S.A.  
BCA. INSTITUCIONES TEPIC  
02/08/2024

